



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

PSDMS 005/2019

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	
FECHA DE CONVOCATORIA:	12 de Febrero de 2019
CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	18 de Febrero de 2019
CARGO REQUERIDO:	Profesional Socio-jurídico
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	Laboral () Prestación de Servicios (X) Civil () Personas: Naturales () Jurídicas () Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.
PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	15 Meses y 15 días
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:	Mocoa, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Orito – Departamento del Putumayo
VALOR MENSUAL (X) TOTAL () DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	\$ 3.712.500 – Tres Millones Setecientos Doce Mil Quinientos Pesos. M/C - <i>(Pagaderos según desembolsos del socio donante)</i>
CONVENIO SOLICITANTE: No. JSP-19-G-024 “...REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL DE VÍCTIMAS EN TEMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA A LAS MUJERES.”	

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Programa JSP se encuentra apoyando OSC nacionales que brindan apoyo jurídico y representación judicial en el departamento de Putumayo a víctimas de violencias de género. Estas OSC del carácter nacional deberán implementar una estrategia para fortalecer a OSC locales en sus capacidades para adelantar casos de VBG tanto en el campo de la representación Judicial como en el acompañamiento psicosocial.

La OSC local Pastoral Social de la Diócesis Mocoa Sibundoy, ha mantenido un dialogo con la OSC nacional Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género y se encuentra interesada en ser una de las OSC locales que recibirá apoyo para el fortalecimiento de sus competencias en representación judicial y acompañamiento psicosocial.

La OSC local Pastoral Social Diócesis de Mocoa Sibundoy es una entidad sin ánimo de lucro que promueve de modo eficaz y prudente la defensa de la vida, la dignidad humana y la doctrina social de la iglesia, acompañando programas de interés público y social para efectos de la cual la Pastoral Social Diócesis de Mocoa-Sibundoy goza de la reconocida idoneidad y experiencia con resultados satisfactorios en la realización de acciones y articulaciones garantizando una participación integral. La Pastoral Social hace presencia en 12 de los 13 Municipios del Departamento del Putumayo en donde la Diócesis tiene Jurisdicción eclesial, buscando dar respuesta a las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios, para ello se cuenta con parroquias hasta en las zonas más apartadas del departamento, con una cobertura amplia de la región.

Pág. 1 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

Dentro de los principios que orientan la Pastoral Social de la Diócesis Mocoa Sibundoy (P.S.D.M.S.) se encuentran: i) dignidad de la persona humana, ii) promoción de la paz, iii) vida, iv) justicia, v) solidaridad, vi) corresponsabilidad, vii) vocación de Servicio, viii) desarrollo humano Integral, ix) cuidado de la Casa Común; en el marco de los cuales se busca apoyar las necesidades más sentidas de la población asentada en el departamento de Putumayo, generando acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social en condiciones de igualdad y equidad.

1. OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.

Contratar a una profesional en disciplina académica del Derecho, responsable de realizar estrategias de representación judicial de víctimas de Violencia Basada en Género - VBG- e implementar planes de asistencia jurídica mediante la orientación legal y representación legal a casos de VBG. (8 casos entre los municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo y Orito)

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Profesional en Ciencias sociales del derecho, con experiencia profesional mínima y verificable de dos (2) años en donde se incluya manejo de casos de Violencia Basada en Género y participación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal, oral y escrita.
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad;
- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS
- Experiencia en el acompañamiento a equipos de trabajo.
- Capacidad y experiencia en redacción de informes y otros productos técnicos.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Ser agente Pastoral
- Disponibilidad para viajar y movilizarse dentro del departamento
- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
- Experiencia de participación de proyectos con enfoque de desarrollo social y comunitario
- Experiencia de trabajo en casos de Violencia Basada en Género

Pág. 2 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
- Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
- Aplica normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
- Facilita el aprendizaje organizacional
- Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

REQUISITOS GENERALES:

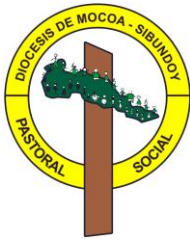
- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad inmediata para implementar las tareas a su cargo y para viajar a todos los territorios cubiertos por el Proyecto.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con la Agencia Financiadora.

OBLIGACIONES:

- Identificar los casos a judicializar en coordinación con la OSC nacional Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género.
- Adelantar casos de VBG en el campo de la representación Judicial.
- Implementar una estrategia de representación judicial bajo la coordinación de la organización del orden nacional Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género:
 - ✓ Realizar un compromiso para recibir acompañamiento a través de un plan de mejoramiento para la representación judicial de víctimas de VBG de parte de la organización de carácter nacional HUMANAS.
 - ✓ Implementar los planes de asistencia jurídica (orientación legal y representación legal) en articulación con la organización HUMANAS.
 - ✓ Hacer evaluaciones periódicas para determinar los avances de los casos y la participación de las víctimas en los procesos judiciales.
 - ✓ Sistematizar la experiencia adelantada y utilizar las herramientas transferidas por la organización HUMANAS en materia de acompañamiento de los casos de representación judicial.
- Acompañar las actividades de capacitación y coordinación que realice la organización HUMANAS a nivel departamental y municipal.

Pág. 3 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Elaborar informes narrativos, de monitoreo o cualquier otro reporte que se solicite, sobre el proceso de implementación del Programa, de acuerdo a las acciones establecidas en el Plan de Trabajo; entregando productos de calidad, con información veraz y bajo el criterio de confidencialidad de la información.
- Mantener informado a la dirección de la PSDMS sobre el avance de los procesos.
- Legalizar oportunamente los gastos económicos derivados de su labor, observando rigurosamente la legislación tributaria y los procedimientos definidos en materia financiera.
- Participar de los Encuentros de Coordinación, comités técnicos.
- Participar en las actividades y eventos programados por la PSDMS.

COMPROMISOS SOBRE ENTREGABLES Y FECHAS:

ENTREGABLE 1: marzo 6 de 2019

- Plan de trabajo que contenga el cronograma de las actividades, elaborado de manera conjunta con la Corporación Humanas.
- Reporte documental de los ocho casos de VBG identificados

ENTREGABLE 2: mayo 6 de 2019

- Reporte documental en Word de los 8 casos seleccionados con poderes para representación judicial
- Documento en Word con la estrategia de representación judicial que contenga: cronograma y hojas de ruta para cada uno de los casos a representar.
- Matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.
- Fichas de casos de representación judicial, avances en los casos, gestiones realizadas. Anexos: herramientas utilizadas

ENTREGABLE 3: agosto 5 de 2019

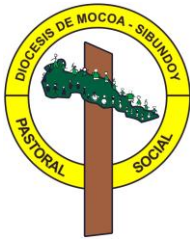
- Documento en Word tipo informe con el reporte del avance de gestión de la estrategia de representación judicial correspondiente a los meses del 3 al 6, indicando productos y resultados alcanzados.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

ENTREGABLE 4: noviembre 6 de 2019

- Documento en Word tipo informe con el reporte del avance de gestión de la estrategia de representación judicial correspondiente a los meses del 6 al 9, indicando productos y resultados alcanzados.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.

Pág. 4 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

ENTREGABLE 5: febrero 10 de 2020

- Informe anual que relacione lo siguiente:
 - ✓ Sistematización final de la experiencia.
 - ✓ Fichas de casos de representación judicial, avances en los casos, gestiones realizadas. Anexos: herramientas utilizadas.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

ENTREGABLE 6: junio 1 de 2020

- Informe final que recoja la sistematización de la experiencia adelantada, señalando aprendizajes adquiridos en toda la gestión desarrollada, estado de implementación y evaluación de su impacto; recomendaciones y retos en los procesos judiciales atendidos o promovidos, prácticas posibles de replicar y avances logrados en los casos.
- Actualización de la matriz de beneficiarias de la actividad según formato entregado por JSP.
- Formatos de medición de los indicadores del Programa con medios de verificación debidamente diligenciados. Los formatos serán entregados por JSP.

3. DOCUMENTO SOPORTE DE LA CONVOCATORIA.

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto y enviar en un Documento PDF, Adjuntar de manera consolidada en otro archivo los siguientes documentos en formato PDF:

Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (pregrado, posgrado, maestrías, etc.); Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales, RUT actualizado, Certificado Fondo de Pensiones, Certificado EPS (Puede ser con fecha antigua); Dos referencias laborales, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co, especificando en el asunto del mensaje Numero de la convocatoria y cargo al que se postula.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

Pág. 5 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	50%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	25%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	25%
2. Entrevista	30%
2.1 Entrevista Psicológica	15%
2.2 Conocimiento de la Entidad	15%
3. Prueba de Conocimiento	20%
TOTAL (1+2+3)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 12 de febrero de 2019

Fecha de cierre: 18 de febrero de 2019

Selección y contratación: 19 de febrero 2019

Inicio de labores: 20 de febrero 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- La PSDMS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética

5.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

Pág. 6 de 6

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)